

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 28 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería, teléfono 950011000; fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: 23279035E.

Número de expediente: AL/0608/25. Núm. Referencia: 162/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 20.11.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

2. NIF: X8688357S.

Número de expediente: AL/0591/25. Núm. Referencia: 154/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 15.11.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF: 12222307S.

Número de expediente: AL/0626/25. Núm. Referencia: 36/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 1.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 54609028J.

Número de expediente: AL/0631/25. Núm. Referencia: 41/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 1.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 75241307G.

Número de expediente: AL/0596/25. Núm. Referencia: 158/25-PR.

00332456

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 26.11.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: X3337821S.

Número de expediente: AL/0441/25. Núm. Referencia: 110/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 29.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

7. NIF: 34861590F.

Número de expediente: AL/0489/25. Núm. Referencia: 59/25-P.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 9.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

8. NIF: 27499137S

Número de expediente: AL/0134/25. Núm. Referencia: 16/25-E.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 14.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

9. NIF: 77655240H.

Número de expediente: AL/0510/25. Núm. Referencia: 134/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 7.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

10. NIF: 47633109V.

Número de expediente: AL/0490/25. Núm. Referencia: 125/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 4.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

11. NIF: 27244650T.

Número de expediente: AL/0423/25. Núm. Referencia: 104/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador de fecha 4.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

12. NIF: 54608249Q.

Número de expediente: AL/0610/25. Núm. Referencia: 26/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 26.11.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

13. NIF: 27230448N.

Número de expediente: AL/0417/25. Núm. Referencia: 137/25-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 17.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

14. NIF: 75716962L.

Número de expediente: AL/0294/25. Núm. Referencia: 3/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera en Sevilla, de fecha 26.11.2025, por la que se impone sanción de 2.404 euros, modelo de liquidación de la sanción núm. 0482000702420.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

15. NIF: 24500275P.

Número de expediente: AL/0439/25. Núm. Referencia: 108/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 29.12.2025, por la que se impone sanción de 100 euros, modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040615940.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 28 de enero de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»